

1946 - 2016

EXP-UNC: 0027958/2017

**VISTO:**

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Geografía, por la que solicita se aprueben los programas de materias obligatorias y Seminarios Específicos correspondientes al primer cuatrimestre del ciclo 2017 de la Licenciatura del mencionado departamento; y

**CONSIDERANDO:**

Que se acompaña el programa, la estructura y los contenidos de las materias y seminarios fs. 3 - 79;

que el Consejo Académico del Departamento de Geografía aprobó la propuesta presentada;

que Secretaría Académica eleva las actuaciones correspondientes al Honorable Consejo Directivo, sin formular observaciones;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 31 de Julio de 2017, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º APROBAR** los programas de las materias obligatorias y seminarios específicos de la carrera Licenciatura en Geografía, correspondientes al primer cuatrimestre del ciclo 2017 conforme al siguiente detalle:

**MATERIAS**

- Introducción al Pensamiento Geográfico.
- Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG.
- Geografía Económica y Social.
- Seminario de Organización Territorial II (Rural).
- Recursos Naturales y Gestión Ambiental.
- Taller de Diseño de Investigación en Geografía.
- Geografía Humana.

**SEMINARIOS ESPECÍFICOS**

- Enfoques Culturales de Paisajes en Geografía.
- Sociología de las Problemáticas Urbanas.
- Movilidad Urbana.

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

1946 - 2016

EXP-UNC: 0027958/2017

//

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº **319**  
CR

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES